SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	28 de diciembre de 2018
Fecha Suscripción del Contrato:	30 de abril de 2018
Contrato No:	027 de 2018
Nombre del Contratista:	BIG PASS SAS
Nit o CC del Contratista:	800.112.214-2
Objeto del Contrato:	"Contratar la adquisición de bonos de alimentación para suministrar al personal de la Sociedad de Activos Especiales SAS que se encuentre en comisión de servicios o con autorización de desplazamiento al interior del país, de conformidad con los estudios previos, los pliegos de condiciones del Concurso Directo 3 de 2018, el contrato y la propuesta presentada."
Valor del Contrato:	$ 700.000.000
Adición:	$ 20.000.000 (recursos correspondientes al Convenio 059/2017 Fondo Colombia en Paz PA – FCP y SAE S.A.S.)
Plazo:	Desde el 30 de abril de 2018 hasta el 8 de mayo de 2019. Doce (12) meses.
Prórrogas:	N/A
Periodo de evaluación del informe:	Mayo a diciembre de 2018
Obligaciones cumplidas por el contratista:	1. Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado. 2. Entregar los bonos en chequeras de acuerdo con la necesidad de SAE, en denominación desde $ 5.000 hasta $ 30.000 incluyendo valores intermedios. 3. Emitir los bonos de alimentación con fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2018 y en el evento que estos se venzan, deberán ser sustituidos sin costo alguno, por una nueva vigencia. 4. Entregar las chequeras empacadas en bolsas selladas, para garantizar la seguridad en el manejo y la entrega de los mismos. 5. Entregar a SAE, los bonos junto con las remisiones personalizadas para facilitar el manejo administrativo. 6. Preparar, distribuir y entregar a la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, toda la información y reglamentación requerida para el funcionamiento del BONO de alimentación. 7. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación. 8. Entregar una relación de los establecimientos tales como restaurantes y supermercados que se encuentran afiliados, para el cambio de los respectivos Bonos. Las demás que se deriven del objeto contractual, de conformidad con los pliegos de condiciones y la oferta presentada, los cuales hacen parte integrante de este contrato.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	33%
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El cumplimiento de pago de parafiscales se valida con cada factura mensual como documento soporte para el procedimiento de pago en el certificado de cumplimiento.

Certificación de Cumplimiento:	El contratista ha realizado las entregadas de los bonos de acuerdo a los requerimientos de SAE y según lo estipulado en el contrato.

Firma Supervisor

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS